

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000094

UNIDAD EJECUTORA : 005 UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000060

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
060.01.011 - Direccion.								
02/12/2024	0000001031	071100380400	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE DERECHO	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00
02/12/2024	0000001032	112236140096	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 18000 BTU TIPO SPLIT PARED	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
02/12/2024	0000001033	601000010026	SERVICIO DE INSTALACION Y REUBICACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,720.00
02/12/2024	0000001034	526000130428	INSTALACIÓN DE MAMPARAS Y VENTANAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
060.01.02 - Asesoría Jurídica								
02/12/2024	0000001037	021200010031	ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
02/12/2024	0000001038	112240100001	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
060.01.051 - Area De Recursos Humanos								
27/06/2024	0000000767	071100385659	SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE OTORGAMIENTO DE EVENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,000.00
02/12/2024	0000001029	740880370034	MONITOR LED 23.8 in	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
060.01.080 - Area De Supervision Y Gestion Del Servicio Educativo								
29/11/2024	0000001028	022000010024	ACONDICIONAMIENTO DE LOZA DE CONCRETO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad